

FIRMADO

1.- TÉCNICO DE ADMON GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL MGR, MARIA MAGDALENA GRECH RÍOS, a 12 de Julio de 2019
2.- PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, MARIO GOMEZ FIGAL, a 12 de Julio de 2019
3.- SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 12 de Julio de 2019

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 358 600
(C.I.F. P-3003000A)



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN
ARCHIVO ÚNICO" (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA -
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL ART. 159.4 LCSP)**

En la ciudad de Murcia, siendo las doce horas y veinte minutos del día **nueve de julio de dos mil diecinueve**, en el Salón de Actos, sito en el Edificio Anexo del Ayuntamiento de Murcia, sito en calle Frenería s/n, y previa citación al efecto, se reúne la Mesa de Contratación de carácter permanente de esta Corporación, designada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 21 de junio de 2019, publicado en el Perfil de Contratación del Ayuntamiento de Murcia alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para proceder a la apertura de **"ARCHIVO ÚNICO" (documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmula- Proposición Económica y Declaración responsable del art. 159.4 LCSP)** en relación con la contratación, mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO** de las obras de **"PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA REMODELACIÓN INTERIOR DEL CENTRO DE MAYORES EXISTENTE EN LA ÑORA, MURCIA (PEIP)" (Expte.: 0005/19)** por un precio máximo de **142.151,24 € más el 21% de I.V.A.**, lo que supone un **total de 172.003,00 €**, tramitada a través del Portal de Licitación Electrónica del Ayuntamiento de Murcia , cuya convocatoria ha sido publicada en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 12 de junio de 2019.

PRESIDENTE D. Mario Gómez Figal, Teniente Alcalde Delegado de Fomento.

VOCALES:

- Primero: Dña. Ana M.ª Vidal Maestre, titular de los Servicios Jurídicos Municipales.
- Segundo: D. Carlos Martínez Torreblanca, suplente primero por la Intervención General.
- Tercero: D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera, titular por el Grupo Municipal Polpular
- Cuarto: D. Magdalena Grech Ríos, titular por el Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.

SECRETARIO: Dña. Cristina Martínez-Iglesias Martínez, Jefa de Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.

Asisten igualmente:

- Isabel Hernández Piña por el Servicio de Descentralización y Adelardo Agudo Juan por URBAMUSA.
- Francisco Martínez Villalba, Viceinterventor General.

FIRMADO

1.- TÉCNICO DE ADMON GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL MGR, MARIA MAGDALENA GRECH RIOS, a 12 de Julio de 2019

de Julio de 2019

2.- PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, MARIO GOMEZ FIGAL, a 12 de Julio de 2019

3.- SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 12 de Julio de 2019

El Presidente manifiesta el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y a los efectos establecidos en dicho artículo y en el 24 de la citada Ley. No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa y resto de asistentes, continúa la sesión.

Con carácter previo, se pone de manifiesto que se han presentado dieciocho licitadores a la convocatoria de referencia, tal y como consta en la Certificación expedida al efecto.

Por la Mesa se procede a la apertura del **"ARCHIVO ÚNICO"** (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA), comprobando el contenido del mismo de cada uno de ellos:

Oferta	Empresa	Precio	Estabilidad plantilla	Igualdad		Mayores 45 años
				Formación	Conciliación	
1	CNES. LA VEGA DE ALJUCER, SL	130.210,00 €	SI	SI	SI	3
2	AGRUPACIÓN DIVERSIFICADA, SLU	122.013,14 €	SI	SI	SI	5
5	DESARROLLOS TÉCNICOS DEL LEVANTE, SL	115.000,00 €	SI	SI	SI	2
6	INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, SL	126.940,00 €	SI	SI	SI	5
7	CNES. HERMANOS ESPÍN, SLU	116.052,27 €	SI	SI	SI	5
8	URBISA SURESTE, SL	110.465,00 €	SI	SI	SI	3
9	CONSTU ARCHENA, SL	112.300,00 €	SI	SI	SI	5
10	CNES. Y EXC. SÁNCHEZ LÓPEZ, SLU	114.000,00 €	SI	SI	SI	5
11	CESYR ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN, SL	139.513,00 €	SI	SI	SI	5
12	QUARTO PROYECTOS, SL	126.656,75 €	SI	SI	SI	5
13	CNES. JUAN GREGORIO, SL	121.539,31 €	SI	SI	SI	4
14	INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES, SL	131.233,00 €	SI	SI	SI	5
15	CNES. JOSÉ FERNÁNDEZ, SL	94.151,40 €	SI	SI	SI	2
16	SERVIMAR 2008, SL	142.151,20 €	SI	SI	SI	3

FIRMADO

- 1.- TÉCNICO DE ADMON GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL MGR, MARIA MAGDALENA GRECH RIOS, a 12 de Julio de 2019
- 2.- PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, MARIO GOMEZ FIGAL, a 12 de Julio de 2019
- 3.- SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 12 de Julio de 2019

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 358 600
(C.I.F. P-3003000A)



17	URGACÉN VIENA 25, SL	112.690,00 €	SI	SI	SI	5
18	ELIJO ENERGÍAS LIMPIAS, SL	112.100,47 €	SI	SI	SI	1

Por la Mesa se comprueba que la oferta NÚM. TRES presentada por MALGO GENERACIÓN, S.L. (CIF.: B84559814) hace referencia en el título al “PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO MUNICIPAL DE ALJUCER” correspondiente al Expte.: 0013/2019. Asimismo, la oferta NÚM. CUATRO presentada por PROYECTOS Y SERVICIOS FRANCISCO ROMERO, S.L.L. hace referencia en el título al “PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LOCAL EXISTENTE COMO SALA MULTIUSOS EN EL CONSULTORIO MÉDICO DE ERA ALTA, MURCIA” correspondiente al Expte.: 0004/2019. En consecuencia la Mesa acuerda, por unanimidad, excluir a los mencionados licitadores al no ajustarse sus proposiciones económicas al modelo previsto en el “Anexo Único” del PCAP, acordándose notificar el contenido de la presente acta a las empresas que han resultado excluidas.

A continuación se procede, a la identificación de aquellas propuestas que en aplicación de los criterios establecidos en la cláusula 8 del PCAP puedan presumirse anormalmente bajas, con el siguiente resultado:

Proyecto: REMODELACIÓN INTERIOR CENTRO MAYORES EN LA ÑORA Nº Expediente: 0005/2019 Fecha: 9/7/2019 Presupuesto de licitación sin I.V.A.: 142.151,24 € Presupuesto de licitación con I.V.A.: 172.003,00 €							AYUNTAMIENTO DE MURCIA				
BAJA MEDIA: 117.525,10 € BAJA TEMERARIA: 105.772,59 € MEDIA +10%: 129.277,61 €											
Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	GRUPO	OFERTA	% BAJA	% MEDIA	EXCLUSIONES	GRUPOS EMPRESA	+10% MEDIA	TEMERIDAD		
15	CNES. JOSÉ FERNÁNDEZ, SL		94.151,40 €	33,77%	-19,89%				TEMERIDAD		
8	URBISA SURESTE, SL		110.465,00 €	22,29%	-6,01%						
18	ELIJO ENERGÍAS LIMPIAS, SL		112.100,47 €	21,14%	-4,62%						
9	CONSTU ARCHINA, SL		112.300,00 €	21,00%	-4,45%						
17	URGACÉN VIENA 25, SL		112.690,00 €	20,73%	-4,11%						
10	CNES. Y EXC. SÁNCHEZ LÓPEZ, SLU		114.000,00 €	19,80%	-3,00%						
5	DESARROLLOS TÉCNICOS DEL LEVANTE, SL		115.000,00 €	19,10%	-2,15%						
7	CNES. HERMANOS ESPÍN, SLU		116.052,27 €	18,36%	-1,25%						
13	CNES. JUAN GREGORIO, SL		121.539,31 €	14,50%	3,42%						
2	AGRUPACIÓN DIVERSIFICADA, SLU		122.013,14 €	14,17%	3,82%						
12	QUARTO PROYECTOS, SL		126.656,75 €	10,90%	7,77%						
6	INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, SL		126.940,00 €	10,70%	8,01%						
1	CNES. LA VEGA DE ALJUCER, SL		130.210,00 €	8,40%	10,79%			DESCARTADA			
14	INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES, SL		131.233,00 €	7,68%	11,66%			DESCARTADA			
11	CESYR ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN, SL		139.513,00 €	1,86%	18,71%			DESCARTADA			
16	SERVIMAR 2008, SL		142.151,20 €	0,00%	20,95%			DESCARTADA			
OFERTA ASIGNADA CON BAJA TEMERARIA: CNES. JOSÉ FERNÁNDEZ, SL											
OFERTA MAS BAJA SIN TEMERIDAD: URBISA SURESTE, SL											

FIRMADO

1.- TÉCNICO DE ADMON GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL MGR, MARIA MAGDALENA GRECH RIOS, a 12 de Julio de 2019

de Julio de 2019

2.- PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, MARIO GOMEZ FIGAL, a 12 de Julio de 2019

3.- SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 12 de Julio de 2019

Procediéndose a continuar a su evaluación y clasificación de las ofertas, con el siguiente resultado:

Oferta	Empresa	Precio	Estabilidad plantilla	Igualdad		Mayores 45 años	SUMA
				Formación	Conciliación		
15	CNES. JOSÉ FERNÁNDEZ, SL	60,00	10	10	10	4	94,00
9	CONSTU ARCHENA, SL	37,31	10	10	10	10	77,31
17	URGACÉN VIENA 25, SL	36,83	10	10	10	10	76,83
8	URBISA SURESTE, SL	39,61	10	10	10	6	75,61
10	CNES. Y EXC. SÁNCHEZ LÓPEZ, SLU	35,19	10	10	10	10	75,19
7	CNES. HERMANOS ESPÍN, SLU	32,62	10	10	10	10	72,62
18	ELIJO ENERGÍAS LIMPIAS, SL	37,56	10	10	10	2	69,56
5	DESARROLLOS TÉCNICOS DEL LEVANTE, SL	33,94	10	10	10	4	67,94
2	AGRUPACIÓN DIVERSIFICADA, SLU	25,17	10	10	10	10	65,17
13	CNES. JUAN GREGORIO, SL	25,76	10	10	10	8	63,76
12	QUARTO PROYECTOS, SL	19,37	10	10	10	10	59,37
6	INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, SL	19,01	10	10	10	10	59,01
14	INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES, SL	13,65	10	10	10	10	53,65
1	CNES. LA VEGA DE ALJUCER, SL	14,93	10	10	10	6	50,93
11	CESYR ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN, SL	3,30	10	10	10	10	43,30
16	SERVIMAR 2008, SL	0,00	10	10	10	6	36,00

Observándose que la oferta que obtiene la mejor puntuación CNES. JOSÉ FERNÁNDEZ, SL se encuentra incurso en presunción de anormalidad, se procederá, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente contratación, a dar audiencia a la referida empresa para que justifique su oferta anormalmente baja en un plazo máximo de cinco días hábiles.

FIRMADO

- 1.- TÉCNICO DE ADMON GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL MGR, MARIA MAGDALENA GRECH RIOS, a 12 de Julio de 2019
- 2.- PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, MARIO GOMEZ FIGAL, a 12 de Julio de 2019
- 3.- SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 12 de Julio de 2019

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 358 600
(C.I.F. P-3003000A)



De la documentación justificativa que el interesado presente, el Servicio promotor deberá emitir informe sobre el mismo para continuar con las actuaciones de la Mesa de Contratación.

Y siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día anteriormente señalado, se da por terminado el acto, del que se levanta la presente Acta.